

## MÉXICO

### PERFIL DE PROYECTO (PP)

#### I. DATOS BÁSICOS

<b>Título del Proyecto:</b>	Financiamiento Rural en México
<b>Número del Proyecto:</b>	ME-L1055
<b>Equipo de Proyecto:</b>	Fernando de Olloqui (ICF/CMF), Jefe de Equipo; Leticia Riquelme (CMF/CME), Jefe Alterno; Ramón Guzmán Zapater (ICF/CMF); Gmelina Ramírez-Ramírez (INE/ECC); Gloria Coronel (PDP/CME); Raúl Lozano (PDP/CME); Miriam Garza (CID/CME); Edna Miranda (CID/CME); Juan Carlos Pérez-Segnini (LEG/SGO); Gloria Lugo (ICF/CMF); y Annabella Gaggero (ICF/CMF).
<b>Prestatario:</b>	Financiera Rural
<b>Garante:</b>	Estados Unidos Mexicanos
<b>Organismo Ejecutor:</b>	Financiera Rural
<b>Plan de Financiamiento:</b>	BID (CO): Hasta US\$40 millones Total: Hasta US\$40 millones
<b>Salvaguardias:</b>	Políticas identificadas: B.02, B.03, B.04, B.07, B.09, B.13, B.17. Clasificación: B.13

#### II. JUSTIFICACIÓN GENERAL Y OBJETIVOS

##### A. Problemática y Justificación General

- 2.1 El financiamiento juega un papel importante en el crecimiento y desarrollo del sector rural. La disponibilidad de crédito de manera oportuna y en condiciones adecuadas permite a los productores y empresas realizar nuevas inversiones que redunden en una mayor producción, expansión de la capacidad productiva, innovación y reducción de sus costos de operación, lo cual conlleva a una mayor rentabilidad de las unidades productivas.
- 2.2 El sector rural presenta obstáculos particulares para ampliar la frontera de servicios financieros, especialmente hacia pequeños productores, dado los mayores riesgos asociados a él frente a otros sectores<sup>1</sup> y por los altos costos de transacción implícitos por la dispersión geográfica y por el tamaño de los productores. El financiamiento a proyectos de inversión, o a actividades que requieren recursos a largo plazo, presenta dificultades adicionales al requerir

---

<sup>1</sup> Destacan los riesgos climatológicos, de comercialización y de precios; así como la concentración de riesgo por actividad y zonas geográficas. Más aún, hay mayores limitaciones en términos de colateral.

instituciones financieras con capacidad para captar este tipo de recursos y para gestionar los mayores riesgos implícitos en este tipo de proyectos.

- 2.3 En México, el sector financiero formal tiene una baja penetración en la economía rural. En 2007, solamente el 4 por ciento de las unidades de producción tenían acceso a un crédito o seguro. En cuanto a monto de financiamiento, en el 2010 el saldo de financiamiento al sector primario representó el 20% del PIB total del sector, frente a 26% en 2003. Estas cifras contrastan con el nivel de financiamiento en Chile y en Brasil, donde el crédito a las actividades agropecuarias representa el 45 por ciento y 60 por ciento, respectivamente, del PIB de este sector, y con Estados Unidos, el principal socio comercial de México, donde supera el 100%<sup>2</sup>.
- 2.4 Además del bajo nivel de financiamiento, es notoria la limitada participación del sector privado. En 2010, solamente el 32 por ciento del total de saldos de cartera de financiamiento al sector provenía de recursos propios de la banca comercial. El restante 68 por ciento provino de los recursos de dos entidades públicas: Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) y Financiera Rural (FR).
- 2.5 FR se constituyó en 2002 como parte de una estrategia integral del Gobierno Mexicano para expandir la oferta de servicios financieros en el sector rural<sup>3</sup>. Su objetivo principal es impulsar el desarrollo de las actividades económicas vinculadas al medio rural, con la finalidad de elevar la productividad y mejorar el nivel de vida de su población. Para ello busca generar herramientas y esquemas innovadores de crédito y asistencia técnica, especialmente para unidades productivas que no han sido atendidas por otras instituciones financieras y que representan un alto potencial productivo para México. Cabe mencionar que FR financia productores tanto directa como indirectamente<sup>4</sup>.
- 2.6 Durante el periodo 2002 a 2010, FR colocó recursos por más de 125.000 millones de pesos. Al cierre de 2010, tuvo una participación del 15,2% en el financiamiento total al sector primario y contaba con activos totales por 25.318 millones de pesos<sup>5</sup>. La cartera de la FR está fuertemente concentrada en el corto plazo: en 2010, el 62,7 por ciento de los recursos se colocaron con vencimientos menores a un año, el 14,6 a 3 años y el restante 22,7 por ciento se dispersó a plazos mayores de 3 años. Asimismo, si bien ha logrado mejorar la diversificación en su cartera, el sector agropecuario constituyó el 53 por ciento de la cartera total en 2010<sup>6</sup>.
- 2.7 Aunado a su objetivo básico de aumentar la oferta de financiamiento para un mayor número de actores económicos, la institución busca fortalecer su estrategia de diversificar su cartera hacia proyectos de inversión, particularmente en sectores de alto impacto en la generación de beneficios ambientales y en

---

<sup>2</sup> Informe Anual 2009, Financiera Rural.

<sup>3</sup> FR es un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, sectorizado en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

<sup>4</sup> A través de uniones de crédito, instituciones financieras no bancarias, microfinancieras y cooperativas. Las operaciones de segundo piso han llegado a representar cerca de la mitad de los recursos otorgados.

<sup>5</sup> El saldo de la cartera administrada fue de 16.723 millones de pesos. La cartera vencida fue de 6,7%.

<sup>6</sup> El sector comercial y servicios representa el 42,8% y el silvícola/forestal el 0,9%.

reducción de pobreza<sup>7</sup>, los cuales requieren financiamiento a largo plazo. Respecto a la preservación del medio ambiente, está desarrollando programas que faciliten la inversión en técnicas agrícolas sostenibles, proyectos forestales<sup>8</sup>, energías alternativas y aprovechamiento de los recursos naturales. En cuanto a combate a la pobreza, está buscando dirigir una mayor proporción de sus recursos a proyectos en las zonas más marginadas<sup>9</sup>.

- 2.8 El programa es importante para la FR ya que le brindará por primera vez<sup>10</sup> la oportunidad de obtener fondeo de largo plazo para incursionar más activamente en nuevos mercados. Asimismo, en el caso de proyectos con impacto ambiental, contará con la experiencia técnica del Banco para gestionar mejor los riesgos.

## **B. Objetivo y resultados esperados**

- 2.9 El programa tiene como objetivo incrementar las inversiones en el sector rural destinadas a generar beneficios ambientales o a la disminución de la pobreza, a través de un mayor acceso al crédito a largo plazo de las unidades productivas del sector. La lógica vertical responde a la necesidad de ampliar el financiamiento, particularmente aquel destinado a proyectos de inversión a largo plazo, que permitan capitalizar al sector. Ello se podrá lograr a través de la FR, quien tiene la función de gestionar los mayores riesgos implícitos en este tipo de proyectos. La operación consistirá de dos componentes:

- 2.10 **Componente 1: Programa de crédito multisectorial.** El crédito podrá ser canalizado directa o indirectamente por la FR, quien será responsable de la ejecución y supervisión del uso adecuado de los recursos para el cumplimiento del objetivo de esta operación. El destino principal de los recursos serán proyectos de inversión en sectores: i) de impacto en la generación de beneficios ambientales, incluyendo forestal<sup>11</sup> y de energías renovables en comunidades rurales<sup>12</sup>; y ii) de impacto en la disminución de la pobreza, incluyendo turismo rural, enfocados a comunidades marginadas; es decir, este impacto se medirá a través de los proyectos que estén orientados hacia zonas identificadas por FR como las más pobres. Los proyectos específicos serán determinados por la FR bajo los criterios de elegibilidad que se desarrollarán en el Reglamento Operativo (RO) del programa. Como se menciona en el numeral 2.7, FR está

---

<sup>7</sup> El Plan Estratégico 2007-2012 de FR presenta los siguientes objetivos: mayor acceso al financiamiento en mejores condiciones; diversificación del crédito; desarrollo y atención de intermediarios financieros rurales; promoción de la rentabilidad del medio rural; promoción y fortalecimiento de los productores y organizaciones sociales; combate a la pobreza; preservación de medio ambiente; y fortalecimiento institucional.

<sup>8</sup> Está iniciando un programa para favorecer la producción forestal y reducir los altos índices de degradación y deforestación de los bosques naturales.

<sup>9</sup> Poco menos de la mitad de los recursos de la FR se destinan a productores de ingresos medios y bajos.

<sup>10</sup> Con la modificación a su Ley Orgánica en junio de 2009, FR tiene la posibilidad de obtener recursos a través del fondeo de otras entidades financieras. Sus operaciones hasta ahora han sido financiadas principalmente con su patrimonio.

<sup>11</sup> Tanto proyectos de plantaciones comerciales como de empresas forestales comunitarias. Estos proyectos podrían apalancar recursos bajo el *Forest Investment Program* (FIP) dentro del *Climate Investment Funds*, lo cual tiene el potencial de crear un alto valor agregado en la intervención específica con Financiera Rural, tanto al nivel de prioridades del Gobierno Federal como en el liderazgo del Banco en temas de mitigación de efectos del cambio climático para la región.

<sup>12</sup> Por ejemplo, inversiones en biodigestores y maquinaria para recuperación de suelos.

desarrollando programas o líneas con estos objetivos, y el Programa apoyaría estos esfuerzos.

- 2.11 Sobre esta base, los principales indicadores de resultados del proyecto serán: i) a nivel de producto, el número de unidades productivas financiadas con el programa; y ii) a nivel de resultado esperado, la inversión generada con el programa en proyectos con beneficio ambiental o social.
- 2.12 **Componente 2: Programa de asistencia técnica para el fortalecimiento institucional.** El destino y monto específico estará en función de la evaluación institucional que se llevará a cabo durante el proceso de preparación de la operación, en particular al aplicar la metodología SECI. Por ser la primera ocasión que FR recibe recursos de una multilateral y, en general, que contrata un pasivo a largo plazo, se prevé que la asistencia se enfoque en la gestión de riesgos de activos y pasivos a largo plazo, así como en el fortalecimiento de sistemas.

### III. ASPECTOS DE DISEÑO Y CONOCIMIENTO DEL SECTOR

- 3.1 La presente operación se enmarca dentro de la EBP para México (2010-2012) y el CPD 2011<sup>13</sup>, bajo los objetivos estratégicos de aumentar el financiamiento al sector agropecuario, incluyendo la actividad silvícola. Asimismo, se enmarca bajo el objetivo de apoyar la implementación de la agenda de adaptación y mitigación del cambio climático.
- 3.2 Esta operación está alineada a los objetivos estratégicos del Noveno Aumento de Recursos del Banco<sup>14</sup>, tanto en financiamiento en apoyo de la reducción de la pobreza y aumento de la equidad como en financiamiento en apoyo de las iniciativas sobre cambio climático, energía renovable y medio ambiente.
- 3.3 El Banco tiene amplio conocimiento del sector financiero mexicano, reflejado en las operaciones existentes con diversas instituciones del sector<sup>15</sup>. Asimismo, está familiarizado con la normatividad y operación de la FR al brindar apoyo para la creación de la institución a través del Programa de Consolidación del Sistema Financiero Rural (ME0243). De manera reciente, el Banco llevó a cabo un estudio sobre servicios financieros rurales en México<sup>16</sup>, que incluye un análisis sobre el papel de la FR dentro del sector. Actualmente, el Banco se encuentra preparando un par de cooperaciones técnicas de apoyo a la FR (ver párrafo 4.2).

### IV. SALVAGUARDIAS Y RIESGO FIDUCIARIO

- 4.1 De acuerdo con lo estipulado en la directiva B.13 de la Política de Medioambiente y Cumplimiento de Salvaguardias<sup>17</sup>, la presente operación no

---

<sup>13</sup> GN-2595-1 y GN-2617, respectivamente.

<sup>14</sup> AB-2764 "Informe sobre el Noveno Aumento de Recursos del Banco Interamericano de Desarrollo". 21 mayo 2010.

<sup>15</sup> Operaciones de préstamo con los bancos públicos Nafin, Bancomext, Sociedad Hipotecaria y Banobras, además de diversas asistencias técnicas a otras instituciones públicas del sector financiero.

<sup>16</sup> Estudio realizado bajo la operación ME-P1033, Políticas y Gasto Público Federal para el Sector Rural.

<sup>17</sup> GN-2208-20 y OP-703.

requiere clasificación. El Banco de cualquier manera solicitará a FR el cumplimiento de una Estrategia Ambiental y Social que minimice este tipo de riesgos (ver Anexo III).

- 4.2 De forma paralela a esta operación, el Banco se encuentra preparando un par de cooperaciones técnicas relevantes de apoyo a la FR: i) asistencia para el mejoramiento de la gestión ambiental y social de la institución, que incluye el diseño y la implementación de un sistema de gestión de riesgos ambientales y sociales para sus operaciones. En caso de créditos de segundo piso, se incluirá dentro de su metodología de calificación de los intermediarios financieros la revisión de los reglamentos de crédito de dichas instituciones, verificando que se prohíba el financiamiento a actividades que presenten riesgo ambiental; y ii) análisis de la cartera de FR en el área de uso del suelo, cambio de uso del suelo y silvicultura, y su asociado potencial de reducción o remoción de emisiones.
- 4.3 La operación de crédito con FR tiene un fuerte componente social y ambiental, en la manera que busca facilitar el financiamiento para el desarrollo de proyectos rentables de alto impacto en la generación de beneficios ambientales y que logren acercar fuentes de financiamiento a sectores de la población que por una variedad de factores han tenido poco acceso a ello, como es el caso de ejidos y comunidades y pequeños productores.
- 4.4 La FR no tiene experiencia en la ejecución de proyectos financiados por el Banco, por lo que para la presente operación se realizará una evaluación de capacidad institucional con la finalidad de determinar el nivel de riesgo y acciones fiduciarias que sean necesarias para apoyar a FR a ejecutar y administrar los recursos del proyecto y mitigar los riesgos. Asimismo, se realizará un análisis completo de GRP, cuyos resultados serán insumos para la elaboración del POD.

## **V. RECURSOS Y CRONOGRAMA**

- 5.1 Se prevé la distribución de la Propuesta para el Desarrollo de la Operación (POD) al QRR el 16 de septiembre de 2011, y la aprobación de la operación por el Directorio Ejecutivo el 30 de noviembre del mismo año. Para ello, se realizó una misión de identificación en marzo de 2011 y se propone una misión de análisis en julio y una de negociación en noviembre del año en curso.
- 5.2 Se requerirán servicios de preparación, incluyendo consultorías, por un total de US\$60,040. Este valor estimado incluye el costo de evaluación institucional, SECI, GRP, análisis costo-beneficio del proyecto y línea de base para la evaluación de impacto.

## SAFEGUARD POLICY FILTER REPORT

<b>PROJECT DETAILS</b>	<b>IDB Sector</b>	CAPITAL MARKETS-FINANCIAL MARKET DEVELOPMENT
	<b>Type of Operation</b>	Financial Intermediation/Global Credit
	<b>Additional Operation Details</b>	
	<b>Investment Checklist</b>	Generic Checklist
	<b>Team Leader</b>	De Olloqui, Fernando (FDEOLLOQUI@iadb.org)
	<b>Project Title</b>	Financiamiento Rural en Mexico
	<b>Project Number</b>	ME-L1055
	<b>Safeguard Screening Assessor(s)</b>	Vosmer, Willem (willemv@iadb.org)
	<b>Assessment Date</b>	2011-05-13
<b>Additional Comments</b>		

<b>SAFEGUARD POLICY FILTER RESULTS</b>	<b>Type of Operation</b>	Loan Operation	
	<b>Safeguard Policy Items Identified (Yes)</b>	The operation is in compliance with environmental, specific women’s rights, gender, and indigenous laws and regulations of the country where the operation is being implemented (including national obligations established under ratified Multilateral Environmental Agreements).	(B.02)
		The operation (including associated facilities) is screened and classified according to their potential environmental impacts.	(B.03)
		The Bank will monitor the executing agency/borrower’s compliance with all safeguard requirements stipulated in the loan agreement and project operating or credit regulations.	(B.07)
		Operation for which ex-ante impact classification may not be feasible. These loans are: Policy-based loans, Financial Intermediaries (FIs) or loans that are based on performance criteria, sector-based approaches, or conditional credit lines for investment projects.	(B.13)
	Suitable safeguard provisions for procurement of goods and services in Bank financed projects may be incorporated into project-specific loan agreements, operating regulations and bidding documents, as appropriate, to ensure environmentally responsible procurement.	(B.17)	

	<b>Potential Safeguard Policy Items(?)</b>	The operation may be of higher risk due to controversial environmental and associated social issues or liabilities.	(B.04)
		Environmental or culturally sensitive areas, defined in the Policy as critical natural habitats or critical cultural sites in project area of influence (please refer to the <a href="#">Integrated Biodiversity Assessment Tool</a> for more information).	(B.09)
	<b>Recommended Action:</b>	Operation has triggered 1 or more Policy Directives; please refer to appropriate Directive(s), including B13, for guidance. No project classification required. Submit Report and PP (or equivalent) to ESR.	
	<b>Additional Comments:</b>		

<b>ASSESSOR DETAILS</b>	<b>Name of person who completed screening:</b>	Vosmer, Willem (willemv@iadb.org)
	<b>Title:</b>	Consultant
	<b>Date:</b>	2011-05-13

## **Anexo III - Estrategia Ambiental y Social<sup>1</sup>**

### **Financiera Rural (ME-L1055)**

#### **I. Descripción del Proyecto**

- 1.1. La Operación consiste en un préstamo de US\$20 millones para apoyar a Financiera Rural (“FR”) con el financiamiento de proyectos de inversión en sectores que han tenido acceso limitado al crédito y que tienen alto impacto en la generación de beneficios ambientales en comunidades rurales. Se invertirá en proyectos de silvicultura (en el pipeline ya tienen plantaciones comerciales de hasta 10,000 hectáreas y proyectos forestales comunitarios de hasta 260 mil hectáreas), de energía renovable (en el pipeline tienen un proyecto eólico de MX\$192 millones, maquinaria para recuperación de suelos de MX\$57 millones y biodigestores de MX\$8 millones) y de turismo rural, enfocado a comunidades marginadas (no hay proyectos en pipeline). Los proyectos específicos serán determinados por FR bajo los criterios de elegibilidad que se desarrollarán en las reglas de operación del Programa.
- 1.2. De forma paralela a esta operación, el Banco se encuentra apoyando a FR con una Cooperación Técnica para el mejoramiento de la gestión ambiental y social de la institución, que incluye el diseño y la implementación de un sistema de gestión de riesgos ambientales y sociales de sus operaciones.
- 1.3. Financiera Rural (“FR”) se constituyó en 2002 como parte de una estrategia integral del Gobierno Mexicano para expandir la oferta de servicios financieros en el sector rural. El objetivo principal de FR es impulsar el desarrollo de las actividades económicas vinculadas al medio rural por medio de generar herramientas y esquemas innovadores de crédito y asistencia técnica. Durante el periodo 2002 a 2010, Financiera Rural colocó recursos por más de 125,000 millones de pesos. En 2010, FR contaba con activos totales por 25,318 millones de pesos.

#### **II. Estado de Cumplimiento y Categorización**

- 2.1. Esta operación se clasifica como una operación de intermediación financiera bajo la directiva B.13. de la Política de Medio Ambiente y Cumplimiento de Salvaguardias del BID (OP-703).

---

<sup>1</sup> Esta Estrategia Social y Ambiental (ESS) está siendo puesta a disposición del público de acuerdo a la Política del Banco de Divulgación de Información. Este ESS ha sido preparado en base a la información proporcionada por los responsables del proyecto y no representa la aprobación al proyecto por parte del Banco o la constatación de exactitud del ESS.

- 2.2. Debido a la naturaleza de esta operación (ej: el financiamiento de proyectos de inversión en la silvicultura, energía renovable y el turismo rural), se espera que exista un impacto social positivo, sin embargo el riesgo ambiental podrá ser de moderado a alto, dependiendo del tamaño, la localización, el tipo de actividad y nivel de riesgo de los diferentes sub proyectos en los cual FR invierte. Los riesgos potenciales mencionados anteriormente, podrán ser mitigados mediante la implementación de criterios de elegibilidad para asegurar que cada proyecto tenga un impacto ambiental positivo.

### **III. Riesgos e Impactos Ambientales y Sociales**

- 3.1. Aunque se espera que los sub proyectos de energía renovable y turismo rural tengan un impacto positivo por su componente ambiental y social, al mismo tiempo, existen diferentes impactos y riesgos ambientales y sociales negativos asociados con las actividades que serán financiados por la operación prevista, particularmente con los proyectos de silvicultura. Con respecto a esta operación, los mayor impactos y riesgos ambientales y sociales potenciales derivan de los sub proyectos que pueden incluir; (i) el riesgo de crédito ambiental; (ii) riesgos asociados con las inversiones en los sectores de turismo rural, energía renovable y silvicultura; así como (iii) el riesgo de reputación del BID.
- 3.2. *Riesgo de crédito:* El riesgo de crédito ambiental refiere a los efectos potenciales negativos a la incapacidad de pago por parte de FR a causa de el riesgo de una falta de pago de un préstamo a causa de problemas ambientales o sociales (demandas, multas).
- 3.3. *Riesgos asociados con la inversión en los sectores de turismo rural, energía renovable y silvicultura:* El impacto y riesgo ambiental y social de inversiones en el turismo rural normalmente se limita a un nivel bajo a moderado y se concentra en el uso de agua y energía, el impacto a la biodiversidad y los ecosistemas así como las condiciones laborales pobres. Estos impactos y riesgos son directamente elevados en el caso de que un proyecto se localice en las cercanías de ecosistemas frágiles, comunidades indígenas o sitios culturales. Las inversiones en los proyectos de energía renovable como biodigestidores tienen más impactos y riesgos potenciales, sobre todo relacionado a la emisión de gases contaminantes durante el proceso de digestión y los desechos sólidos después el proceso. Particularmente, los proyectos forestales como plantaciones (pino, palma, eucalipto, cedro, etc.) y empresas forestales llevan más riesgo potencial, desde medio hasta alto. Los riesgos potenciales son la erosión, degradación de suelo, biodiversidad y del ecosistema, la contaminación, una falta de agua y las malas condiciones laborales cuales pueden ser aún aumentados por el tipo de hábitats involucrados, cultivos y prácticas agrícolas. Estos riesgos requieren un manejo de alta

calidad. Además, el escrutinio a la que se somete la producción de aceite de palma presenta un riesgo real para la reputación del Banco.

- 3.4. *Riesgo de reputación:* Existe un riesgo de reputación en caso de que otras operaciones de FR sean consideradas inaceptables para las políticas del BID y por lo tanto se vea envuelto en oposición pública, relacionando así el nombre del BID con estas operaciones.
- 3.5. La identificación, evaluación y mitigación de los impactos y riesgos ambientales y sociales asociados con cada sub proyecto que será financiado con los recursos del BID es la responsabilidad de FR por medio de la implementación de un mecanismo, del cual los requerimientos serán definidos durante la debida diligencia.

#### **IV. Estrategia de la Debida Diligencia**

- 4.1. El Banco, como parte del proceso de la debida diligencia, analizará los aspectos ambientales y sociales de esta transacción para determinar los requerimientos ambientales, sociales, y de Salud / Seguridad adecuadas. La debida diligencia se enfocará en los componentes descritos abajo para identificar más específicamente los riesgos y requerimientos, así como intentar identificar en cuales áreas el Banco podría proveer un valor agregado por medio de promover un mejor manejo y buenas prácticas:
  - i. Una verificación del estatus de cumplimiento de FR con las condiciones ambientales, sociales, y de salud & seguridad de legislación mexicana y de operaciones existentes con bancos multilaterales;
  - ii. Una muestra representativa de la cartera de préstamos y del 'pipeline' de FR en los sectores elegibles bajo el uso de recursos de la operación prevista, para determinar los impactos y riesgos ambientales y sociales asociados con la operación;
  - iii. Una evaluación, con menor detalle, de la cartera de Financiera Rural y de sus instalaciones para identificar y evaluar los riesgos de reputación asociados con los proyectos, las empresas o las actividades en los que FR está involucrado y que podrían ser inaceptables para el Banco;
  - iv. Un análisis de la suficiencia de las políticas y los procedimientos de Financiera Rural para identificar, evaluar y mitigar los impactos y riesgos ambientales y sociales asociados con los sub préstamos, incluso la revisión de riesgos específicos para la inversión en sectores como turismo, energía y silvicultura. En este análisis se verificará si:
    - El proceso crediticio considera aspectos ambientales y sociales (especies invasivas, hábitats naturales, biodiversidad, vulnerabilidades contextuales) en la debida diligencia de sub préstamos;

- Oficiales de crédito y de riesgo son suficientemente capacitados para identificar riesgos ambientales y sociales potenciales y si tienen acceso a recursos técnicos para tratarlos;
  - El proceso de aprobación y monitoreo de sub préstamos incluye un mecanismo para integrar los riesgos ambientales y sociales y para implementar medidas correctivas en caso de non-cumplimiento;
  - El sistema de gestión incluye criterios y requerimientos específicos para los sectores, operaciones y-o contextos de alto riesgo, incluso de ser necesarios criterios de restricción o exclusión para actividades cuyos impactos y riesgos exaprole la capacidad de manejo disponible;
  - Los asuntos y riesgos ambientales y sociales están bien documentados, monitoreados y demostrados;
- v. Una sincronización de los requerimientos de la operación prevista y las actividades y el alcance de la Cooperación Técnica paralela que ayude a FR en mejorar su Sistema de Gestión Ambiental y Social;
- vi. Una verificación de que los créditos sean otorgados en base a criterios comerciales sin distinción de raza, sexo, edad, religión y condición social.
- 4.2. Los resultados de la debida diligencia serán presentados en un Informe de Gestión Ambiental y Social (IGAS). El IGAS deberá definir los criterios de elegibilidad y requerimientos apropiados para el manejo de riesgos ambientales y sociales basados en los impactos y riesgos evaluados que serán incluidos en el contrato de préstamo y asegurar que el proyecto este en cumplimiento con las políticas ambientales y sociales del BID.

### ÍNDICE DE TRABAJO SECTORIAL TERMINADO Y PROPUESTO

Temas	Descripción	Estado de Preparación	Enlaces electrónicos
Trabajo en el sector	Estudio Servicios Financieros Rurales en México (2007), a través de ME-P1033 Políticas y Gasto Público Federal para el Sector Rural (*)	Terminado	<a href="http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?Docnum=36154445">http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?Docnum=36154445</a>
Trabajo en el sector	ME0243 - Loan for a rural financial system consolidation program	Terminado	<a href="http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?Docnum=2229371">http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?Docnum=2229371</a>
Documento Marco	Estrategia del Banco con el País (EBP) (GN-2595-1)	Terminado	<a href="http://sec.iadb.org/Site/Documents/DOC_Detail.aspx?pSecRegN=GN-2595-1">http://sec.iadb.org/Site/Documents/DOC_Detail.aspx?pSecRegN=GN-2595-1</a>
Documento Marco	Documento de Programa de País 2011 (CPD) (GN-2595-1)	Terminado	<a href="http://sec.iadb.org/Site/Documents/DOC_Detail.aspx?pSecRegN=GN-2595-1">http://sec.iadb.org/Site/Documents/DOC_Detail.aspx?pSecRegN=GN-2595-1</a>
Análisis institucional	Informe de la Auditoría Superior de la Federación, auditoría a FR, ejercicio 2009	Terminado	<a href="http://www.asf.gob.mx/Trans/Informes/IR2009i/Tomos/Tomo2/2009_0401_a.pdf">http://www.asf.gob.mx/Trans/Informes/IR2009i/Tomos/Tomo2/2009_0401_a.pdf</a>
Análisis institucional	Evaluación capacidad institucional	Por contratarse	
Apoyo a la Identificación de las líneas temáticas y conceptualización de la operación.	Informe Anual de la Financiera Rural, 2009	Terminado	<a href="http://www.financierarural.gob.mx/fr/Paginas/ProgramasInstitucionales.aspx">http://www.financierarural.gob.mx/fr/Paginas/ProgramasInstitucionales.aspx</a>
Apoyo a la Identificación de las líneas temáticas y conceptualización de la operación.	Programa Institucional 2007-2012 de la Financiera Rural	Terminado	<a href="http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?Docnum=36153506">http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?Docnum=36153506</a>

Temas	Descripción	Estado de Preparación	Enlaces electrónicos
Apoyo a la Identificación de las líneas temáticas y conceptualización de la operación.	Presentación sobre el Índice de Desempeño 2011 de la FR (*)	Terminado	<a href="http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?Docnum=36154404">http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?Docnum=36154404</a>
Apoyo a la Identificación de las líneas temáticas y conceptualización de la operación.	Presentación FR sobre Actividades “Verdes”, 2010 (*)	Terminado	<a href="http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?Docnum=36154468">http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?Docnum=36154468</a>
Apoyo a la Identificación de las líneas temáticas y conceptualización de la operación.	Consultoría para efectuar el análisis costo-beneficio del proyecto	Por contratarse	
Apoyo a la Identificación de las líneas temáticas y conceptualización de la operación.	Evaluación de impacto	Por contratarse	
Salvaguardias ambientales y sociales	Anexo III	Completado	<a href="http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?Docnum=36048178">http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?Docnum=36048178</a>
Análisis institucional	Ley Organica FR		<a href="http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?Docnum=36154436">http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?Docnum=36154436</a>
Apoyo a la Identificación de las líneas temáticas y conceptualización de la operación.	Resultados 2010 y Estrategia 2011 de FR (*)	Terminado	<a href="http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?Docnum=36153500">http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?Docnum=36153500</a>

<b>Temas</b>	<b>Descripción</b>	<b>Estado de Preparación</b>	<b>Enlaces electrónicos</b>
Apoyo a la Identificación de las líneas temáticas y conceptualización de la operación.	The Structure of Rural Financial Markets in Mexico	Terminado	<a href="http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?Docnum=36154445">http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?Docnum=36154445</a>

(\*) Para efectos de la Política de Acceso a Información del Banco (GN-1831-28), estos documentos no serán puestos a disposición del público.